

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7251** *AXOM PREVENCIÓN, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 129/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 28 de marzo de 2012 por el que se declara a Axom Prevención, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 13.259,25 euros.

Madrid, 28 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120019810-1